



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Carta de fecha 7 de diciembre de 2017 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente una declaración de fecha 7 de diciembre de 2017 emitida por la Oficina del Rey de la Arabia Saudita sobre el estatuto de Jerusalén, en la que esta reitera la necesidad urgente de hallar una solución justa y sostenible al conflicto palestino de conformidad con las resoluciones internacionales pertinentes y la Iniciativa de Paz Árabe, a fin de que el pueblo palestino pueda recuperar sus derechos legítimos, lo cual reforzará la seguridad y la estabilidad en la región (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdallah Y. **Al-Mouallimi**
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 7 de diciembre de 2017 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas

[Original: árabe]

Declaración de fecha 7 de diciembre de 2017 emitida por la Oficina del Rey

El Gobierno del Reino de la Arabia Saudita lamenta profundamente el anuncio del Presidente de los Estados Unidos, Sr. Donald Trump, del reconocimiento de Jerusalén como capital de Israel y de su decisión de trasladar la embajada de los Estados Unidos a esa ciudad.

El Gobierno de la Arabia Saudita ya ha advertido anteriormente de las peligrosas consecuencias de medidas injustificadas e irresponsables como esta, y deplora y lamenta profundamente que el Gobierno de los Estados Unidos haya adoptado esta medida, pues constituye una grave muestra de desdén por los derechos históricos e inmutables del pueblo palestino en relación con Jerusalén, garantizados en las resoluciones internacionales pertinentes, y reconocidos y apoyados por la comunidad internacional.

Esta medida, aunque no cambiará ni tendrá efectos sobre los derechos inalienables y reconocidos del pueblo palestino en relación con Jerusalén y los otros territorios ocupados ni impondrá una nueva realidad sobre ellos, sí representa un importante revés para los esfuerzos por impulsar el proceso de paz y se aparta de la posición histórica de neutralidad de los Estados Unidos sobre la cuestión de Jerusalén, y complicará aún más el conflicto palestino-israelí.

El Gobierno del Reino de la Arabia Saudita alberga la esperanza de que el Gobierno de los Estados Unidos dé marcha atrás y se sume al consenso internacional de hacer posible que el pueblo palestino pueda recuperar sus derechos legítimos, y reitera la importancia de hallar una solución justa y duradera para la cuestión palestina, de conformidad con las resoluciones internacionales pertinentes y con la Iniciativa de Paz Árabe, a fin de permitir que el pueblo palestino pueda recuperar sus derechos legítimos y de reforzar la seguridad y la estabilidad en la región.
